## **ACTA**

TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA

NÚMERO DE SESIÓN: PRIMERA ORDINARIA

FECHA DE CELEBRACIÓN: 13 DE JUNIO DE 2024

NÚMERO DE ACTA: ACT-SEA-CEI-ORD-01/2024



No. de Acta: ACT-SEA-CEI-ORD-01/2024

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN 13 DE JUNIO DE 2024

## Desarrollo de la Sesión

1. Lista de asistencia y comprobación del quórum legal. La Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité, dio la bienvenida a las integrantes del Comité y solicitó el pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal para el desarrollo de la sesión. Cumpliendo con la instrucción la Mtra. María Isabel Rangel González, Secretaria de Actas y Acuerdos, pasó lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

<b>Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas</b> , Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, Presidenta
Dra. Claudia Eréndira Cortés Núñez, Jefa de la Unidad de
Denuncia Ciudadana de la Secretaría Ejecutiva, Vocal
Mtra. Tania Daniela Mata Ponce, Jefa de la Unidad de Vinculación
y Comunicación Institucional de la Secretaría Ejecutiva, Vocal
Mtra. María Isabel Rangel González, Jefa del Departamento de
Asuntos Jurídicos, Secretaria de Actas y Acuerdos

**Presente** 

**Presente** 

Presente

Presente





No. de Acta: ACT-SEA-CEI-ORD-01/2024

Atendiendo a la presencia de la totalidad de las personas integrantes del Comité de Ética e Integridad se declaró la existencia del quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 30 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética e Integridad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por lo que se dio inicio con el desarrollo de la Sesión.

- 2. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso. La Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, solicitó a la Mtra. María Isabel Rangel González diera lectura al Orden del Día propuesto, siendo el siguiente:
  - 1. Verificación de asistencia y comprobación del quórum legal.
  - 2. Lectura del Orden del Día y aprobación, en su caso.
  - **3.** Presentación, análisis y aprobación, en su caso, del material de difusión de la cultura de la ética y la integridad, así como del mecanismo de denuncia ante el Comité de Ética e Integridad.
  - **4.** Presentación, análisis y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Eventos de Capacitación y Sensibilización de la cultura de la ética y la integridad.
  - **5.** Presentación, análisis y aprobación, en su caso, de la Campaña de Difusión del Nuevo Sistema de Gestión de Integridad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
  - **6.** Asuntos generales.

3. Presentación, Análisis y aprobación, en su caso, del material de difusión de la cultura de la ética y la integridad, así como del Sistema de Denuncia Interno. En este tema, la Dra. Claudia Eréndira Cortes Núñez, Vocal de este Comité, pidió el uso de la voz y una vez que le fue concedido, realizó una breve reseña sobre el material de difusión que se elaboró, con la finalidad de llevar a cabo la difusión de la cultura

4



No. de Acta: ACT-SEA-CEI-ORD-01/2024

de la ética y la integridad, así como del mecanismo de denuncia ante el Comité de Ética e Integridad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Concluida la explicación otorgada por la **Dra. Claudia Eréndira Cortes Núñez**, Vocal de este Comité; la Presidenta la **Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas**, tomó la palabra y haciendo uso de la voz, solicitó a la **Mtra. María Isabel Rangel González**, secretaria de actas y acuerdos de este Comité, la creación de un correo en Gmail, con la finalidad de que a través de dicho correo se puedan atender los asuntos relacionados con este Comité; así mismo la Presidenta pidió a los presentes que manifestaran si había observaciones o comentarios al respecto. No habiendo intervenciones, por parte de las integrantes del Comité de Ética se adoptó el siguiente:

Acuerdo: SEA-SE-CEI-01-ORD-13/06/2024.02. Se aprueba el material de difusión de la cultura de la ética y la integridad, del mecanismo de denuncia, canal de orientación, así como la creación de una cuenta de correo Gmail para la atención de los asuntos de este Comité, de igual forma, se ordena la difusión y publicación de dicho material y del correo electrónico del Comité de Ética en la página web oficial de esta Secretaría.

4. Presentación, análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta de eventos de capacitación y sensibilización de la cultura de la ética y la integridad. Para dar seguimiento al Cuarto Punto del Orden del Día, la Dra. Claudia Eréndira Cortés Núñez. Vocal del Comité, hizo del conocimiento de los presentes la necesidad que existe de recalendarizar los eventos que se tenían previstos para las diversas capacitaciones en materia de ética e integridad, debido a que por cuestiones de agenda de las dependencias que se pretende otorguen dichas capacitaciones, las mismas no han podido ser atendidas, por lo que preguntó a las presentes si deseaban realizar alguna manifestación, a lo que la Mtra. Tania Daniela Mata Ponce Vocal, manifiesta no tener inconveniente con la recalendarización de dichas capacitaciones y sugirió que dichas capacitaciones podrían ser solicitadas a la Comisión Estatal de Derechos Humanos y a la Secretaría de Contraloría; así mismo, la Dra. Claudia Eréndira Cortés Núñez, Vocal del Comité, solicito hacer uso de la voz y una vez que le fue otorgado, sugirió solicitar capacitación al Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia del Gobierno del Estado de Michoacán, así como a la Secretaría de Igualdado Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas.

Concluidas las participaciones de la **Mtra. Tania Daniela Mata Ponce** y la **Dra. Claudia Eréndira Cortés Núñez**, Vocales de este Comité, respectivamente; la Presidenta la





No. de Acta: ACT-SEA-CEI-ORD-01/2024

Acuerdo: SEA-SE-CEI-01-ORD-13/06/2024.03. Se aprueba la recalendarización de las capacitaciones previstas para este ejercicio fiscal 2024, que tienen como objetivo reforzar la ética en el servicio público dentro de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, mismas que serán solicitadas por oficio a las dependencias siguientes: Comisión Estatal de Derechos Humanos, Secretaría de Contraloría, Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia del Gobierno del Estado de Michoacán y a la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas.

5. Presentación, análisis y aprobación, en su caso, de la Campaña de Difusión del Nuevo Sistema de Gestión de Integridad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Dando seguimiento al Orden del Día, en uso de la voz la Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, Presidenta del Comité de Ética e Integridad, solicitó a los integrantes del Comité de Ética e Integridad, que manifestarán la manera en la que se haría la difusión del nuevo Sistema de Gestión de Integridad de la Secretaría; razón por la cual la Dra. Claudia Eréndira Cortes Núñez, Vocal de este Comité, pidió el uso de la voz y una vez que le fue concedido, realizó una breve reseña sobre el material de difusión que se elaboró con la finalidad de dar máxima publicidad al Sistema de Gestión de Integridad de esta Secretaría, por lo que solicito que se realizara en la página web oficial, hipervínculos que dirigieran a los diferentes documentos de dichos sistema.

Al término de la participación de la Dra. Claudia Eréndira Cortes Núñez, Vocal de este Comité, la Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, en su carácter de presidenta, consultó a las presentes si tienen alguna propuesta u observación y al no haber comentarios solicitó a la Secretaria de Actas y Acuerdos tomara la votación correspondiente. Habiéndose consultado la votación, su contenido resultó aprobado por unanimidad de votos

(X





No. de Acta: ACT-SEA-CEI-ORD-01/2024

Acuerdo: SEA-SE-CEI-01-ORD-13/06/2024.04.- Se aprueba el material de difusión del Sistema de Gestión de Integridad propuesto y aprobado por el Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción, así mismo se ordena la difusión y publicación de dicho material, así como la elaboración de hipervínculos que redirijan a los diferentes documentos de dicho sistema.

COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD

Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas

Presidenta

Mtra. Tania Daniela Mata Ponce

Vocal

Dra. Claudia Eréndira Cortés Núñez

Vocal

Mtra. María Isabel Rangel González

Secretaria de Actas y Acuerdos

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 29 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, NO SE CONSIGNA LA FIRMA EN LA PRESENTE DE LA MTRA. TANIA DANIELA MATA PONCE QUIEN FUNGÍA COMO VOCAL DEL COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, DEBIDO A QUE CON FECHA 15 QUINCE DE OCTUBRE DEL 2024 DOS MIL CUATRO CAUSÓ BAJA DE ESTA SECRETARÍA.